

Asunción, 02 de junio de 2021

Señor
Don Oscar Salomón
Presidente de la Honorable Cámara de Senadores
Congreso Nacional
E. S. D.

Nos dirigimos a Usted, y por su digno intermedio a los miembros de la HCS del Congreso de la Nación, a los efectos de presentar el Proyecto de Resolución «QUE REITERA PEDIDO DE INFORME AL PODER EJECUTIVO - MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES SOBRE OBRAS VIALES PENDIENTES EN LOS DISTRITOS DE ALTO VERA Y SAN PEDRO DEL PARANA DEL DEPARTAMENTO DE ITAPUA».

La reiteración se realiza ante la falta de respuesta del pedido de informe solicitado y aprobado por el pleno por Resolución N° 1921 de fecha 29 de abril del 2021 al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, incumpliendo así el Art. 192° de la Constitución Nacional, el pedido tiene la finalidad de tener información que permita cotejar los datos requeridos y obtener información oficial respecto a la preocupación de pobladores que conforman la comisión interdistrital pro camino respecto a la prosecución de las obras comprometidas por la institución según nota del 13 de noviembre de 2019.

En espera de conseguir el acompañamiento de los Señores Senadores y Senadoras a este proyecto de resolución, hacemos propicia la ocasión, para reiterarle nuestra más alta estima y consideración.

HR/DC-MC



Sixto Pereira Senador de la Nación Carlos Filizzola Senador de la Nación

Fernando Lugo Senador de la Nación Hugo Richer Senador de la Nación

Esperanza Martínez Senadora de la Nación Jorge Querey Senador de la Nación

Miguel F. Rodríguez Senador de la Nación RESOLUCIÓN Nº...

«QUE REITERA PEDIDO DE INFORME AL PODER EJECUTIVO - MINISTERIO DE OBRAS

PÚBLICAS Y COMUNICACIONES SOBRE OBRAS VIALES PENDIENTES EN LOS DISTRITOS DE

ALTO VERA Y SAN PEDRO DEL PARANA DEL DEPARTAMENTO DE ITAPUA»

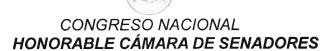
LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Reiterar Pedido de Informe al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones sobre:

- a) Gestiones, procuraciones o tramitaciones oficiales del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, respecto al estado de tramitación del expediente MEU N° 47668/2019 y nota N° 2508/2019 del señor Ministro sobre obras viales en los Distritos de Alto Verá y San Pedro del Paraná del Departamento de Itapúa. Adjuntar informe respecto al estado de las gestiones para el inicio de las obras viales referidas sobre el tramo Fleitas Cue hasta Alto Vera, Fleitas Cue hasta San Roque 4 y de la Compañía 4 Bocas hasta Caronay.
- b) Detallar acciones requeridas para la continuidad del proceso y el seguimiento de la Comisión Vecinal pro camino de dichas localidades.

HR/DC-MC



ARTÍCULO 2°. - Dar un plazo de 10 (diez) días para remitir el Informe requerido a esta Honorable Cámara, de conformidad a lo establecido en el Art. 192 de la Constitución Nacional.

Sixto Pereira Senador de la Nación Carlos Filizzola Senador de la Nación

Fernando Lugo Senador de la Nación Hugo Richer Senador de la Nación

Esperanza Martínez Senadora de la Nación Jorge Querey Senador de la Nación

Miguel F. Rodríguez Senador de la Nación